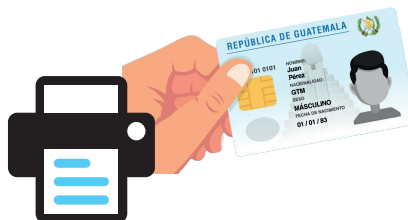


INTERCONSUMO

Para realizar su compra por medio de Interconsumo es necesario que se presente a sala de ventas con los siguientes documentos:

1.

Fotocopia del DPI.



2.

Fotocopia de Recibo de Servicios.



3.

Fotocopia de Estados Financieros de al menos tres meses atrás.



4.

Tener descargada la “App Interconsumo” con un perfil creado.

Esto para agilizar el proceso.

